



El Santuario de La Virgen de La Fuente (Peñarroya de Tastavins)

El Santuario de la Virgen de la Fuente está formado por un conjunto de edificios entre los que destaca la ermita de Arriba, de estilo gótico-mudéjar, que fue declarada Monumento Nacional en 1931.

Adosado a la ermita se dispuso un claustro rodeado de edificios que en la actualidad albergan una hospedería, la Oficina de Turismo y el Centro de Interpretación del Porcino. Fuera de este recinto, y comunicado con éste por dos accesos, se encuentra la ermita de Abajo, de estilo barroco, con un pórtico en el exterior de la cabecera de donde mana una fuente de quince caños.

Entre el rico muestrario de leyendas y tradiciones de la villa de Peñarroya, la que rodea el origen de este santuario es una de las más queridas y arraigadas.

Según esta leyenda, en el siglo XIII apareció en este paraje la imagen de una Virgen. La trasladaron varias veces a la iglesia de la Virgen de la Mola, en la población, pero al día siguiente la imagen volvía a aparecer en el lugar donde la habían encontrado, al lado de la fuente, con lo que se decidió levantar una ermita en este lugar. Esta primera construcción sufrió importantes desperfectos por las crecidas del río y en 1341 se fundó la Cofradía de la Virgen de la Fuente para construir una nueva ermita más arriba, la actual ermita gótica. El primer cofrade fue el rey Pedro IV que visitó la ermita aquel mismo año.

La afluencia de peregrinos y visitantes fue aumentando y en el siglo XVI se decidió construir una hospedería aneja y una nueva ermita, la de Abajo, con muros que la protegieran del río. Cabe decir que esta última obra no se terminó hasta finales del siglo XVIII y, entonces, la nueva ermita relegó a la anterior en los oficios religiosos.

La ermita de Arriba es el edificio más antiguo que se conserva del Santuario. Su construcción se inicia en 1341, después de que la ermita original, construida el siglo anterior y ubicada más abajo, donde según la leyenda se encontró la Virgen, sufriera los desperfectos de una riada.

Es una obra gótica-mudéjar que comprende una sola nave de cinco tramos, de testero recto con techumbre de madera sustentada sobre arcos diafragma apuntados.

La decoración gótica que se conserva es de gran riqueza. En los capiteles de las arquivoltas de la portada se representan, a modo de friso corrido, numerosas escenas del nuevo testamento; en el lado izquierdo: las Bodas de Canà, la Anunciación de los Pastores, la Presentación en el templo, la Huida a Egipto y el Sueño de José; y la parte derecha: Jesús en la cruz, la Curación de la Hemorroisa y la Adoración de los Magos. Las figuras a los lados de la Virgen que corona la arcada representan muy probablemente a personajes de la Orden de Calatrava, la cual gobernaba la villa.

La techumbre es una de las muestras más impresionantes de la carpintería mudéjar aragonesa. Presenta una interesante decoración donde destaca la cruz de Calatrava y otros motivos heráldicos acompañados de rostros humanos de gran sencillez estilística.

Esta ermita fue declarada Monumento Nacional en 1931.

La techumbre mudéjar que cubre los cinco tramos de la nave ofrece distinta disposición en los dos primeros tramos de la cabecera de la que se presenta en los tres últimos. Se trata de una techumbre a dos aguas, aunque su estructura no sea de las de parhilera propiamente, ya que está básicamente soportada por medio de cuatro robustos arcos diafragma; en realidad, estructuralmente, es como una alfarje dispuesto en el plano inclinado de ambas aguas, a base de jácenas principales en sentido longitudinal, que apean en los arcos diafragma, mientras que las secundarias o jaldetas asumen la disposición de los pares o alfarjas en la armadura de parhilera, a modo de faldones inclinados. La carpintería mudéjar aragonesa se caracteriza por el uso habitual de los techos planos o alfarjes, y aquí se utiliza su estructura para cubrir sobre arcos diafragma los planos inclinados de ambas aguas, lo que permite la utilización de vigas de menor escuadría.

Los tres últimos tramos de la nave no presentan la falsa hilera de los dos primeros, sino que cierran su parte superior con un falso almizate o harmeruelo, mostrando en esta parte el perfil interior de las techumbres de par y nudillo, a modo de artesa invertida. Precisamente en el tramo cuarto desde la cabecera, al que abre la puerta de acceso en el lado meridional, resultando de este modo el de mayor iluminación natural, concentra la decoración más cuidadosa: su falso almizate está logrado a base de lazos de cuatro octogonal formando estrellas de ocho puntas combinando con cruces, todo ello no apeinado, sino labrado en las tablas de madera, al modo ataujerado, mientras que en los faldones de este tramo la tabla que la cierra va decorada con lazos de seis, para cuya decoración se ha agrimilado la madera de la misma manera que los muros en la decoración de las paredes.

Así pues, desde un punto de vista estructural y decorativo esta techumbre de Peñarroya de Tastavins se halla bastante alejada de las complejidades estructurales de la carpintería de armar de tradición almohade, que se han analizado en la armadura de par y nudillo de la techumbre de la catedral de Teruel, corroborando la formación de una escuela regional de carpintería mudéjar en Aragón, en la que predominan las sencillas fórmulas estructurales de los alfarjes así como la decoración ataujerada y sobrepuesta. La puerta de la ermita, de dos batientes, va decorada del mismo modo que el falso almizate del tramo cuarto.

Gonzalo Borrás Gualis afirma que el conjunto se trata de un ejemplar del mayor interés, destacado ya por Leopoldo Torres Balbás al tratar sobre la carpintería mudéjar del Levante español. La techumbre de Peñarroya de Tastavins evidencia una perfecta adecuación de las técnicas más elementales y sencillas de la carpintería mudéjar a las estructuras de la

arquitectura gótica levantina. Es la importante muestra de un proceso evolutivo en que la carpintería mudéjar aragonesa ha quedado aislada de los grandes talleres de tradición almohade, desarrollando una personalidad propia que se caracteriza por la sencillez estructural y ornamental, adecuándose admirablemente al medio artístico en el que se desenvuelve.

Tanto la techumbre como la puerta de acceso han de situarse cronológicamente al final del período constructivo de la ermita, que según Santiago Sebastián dataría del segundo cuarto del siglo XIV. Esta fecha quedaría contrastada con la existencia de noticias documentales indirectas, así como de los elementos ornamentales, heráldicos y artísticos.